

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.284

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 7 DE ABRIL DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

En atención á la solemnidad del día, y accediendo al ruego de muchas personas, insertamos al pie, interin se coleccionan todas, una de las últimas producciones del señor don Ignacio García Lovera, que tuvo el honor de recitarla ante S. M. el rey don Alfonso XII, durante su permanencia en Córdoba, y oír del egregio monarca las frases más afectuosas y lisonjeras.

A DIOS.

PLEGARIA.

Agnosimus Deum ex operibus ejus.

Ser eterno, Señor de los Señores, bueno, justo y hermoso sin segundo, Trinidad Santa, amor de mis amores, fuente de bienes, hacedor del mundo, Principio y fin de cuanto fué criado, único ser de divinal esencia,

¡ojem!... que á tus plantas me ha postrado el grito aterrador de mi conciencia.

Pecador miserable y corrompido bebí el pecado con sedienta boca y del vicio la escala he recorrido con torpe corazón, con alma loca.

Yo olvidé tus preceptos y sentencia, ciego corri tras del letal veneno, y he arrastrado mi mísera existencia del enemigo mundo por el cieno.

No merezco piedad. Tú me has mostrado el bien y el mal, y por desgracia mía el torrente del mal tengo apurado con furia loca, y en funesta orgía.

Yo no merezco la piedad que imploro; más quién, Dios Santo, tus bondades mide? Abre para conmigo su tesoro... misericordia el pecador te pide.

Con tu perdón que los pecados borra librame, como á Lot lo libertaste, del fuego de Sodoma y de Gomorra, que á escombros y á cenizas condenaste.

Dame para llorar el bien perdido del profeta Habacuc las oraciones, de Salomón el financiero gemido, los ecos de Moisés y sus canciones.

Yo vengo á confesarte mi pecado. Yo vengo á consagrarle mi obediencia: que esclamé cual David avergonzado: ¿dónde me ocultaré de tu presencia?

Yo vengo á tí como llegó Ezequías temeroso del trance de la muerte. Yo vengo á tí á cantar con Isaías que soy para adorarte sano y fuerte.

Dame, Señor, para que pueda hablarte las voces de Abiathar y su alta ciencia, que yo ofrezco á tus plantas consagrarle una vida de llanto y penitencia.

Si débil fui para arrostrar mi suerte, tú-eres la fuente de supremos dones: si miserable fui para ofenderte grande eres tú para otorgar perdones.

Si. Creo en tí. Tu Trinidad venero de ciega fé bajo el celeste escudo. Ni en sus misterios internarme quiero, ni alcanzo á comprenderlos, ni los dudo.

Ya nunca más olvidaré tu nombre: no volveré á ser presa del delito: no tendré flaquezas, como tiene el hombre: mas tendré siempre el corazón contrito.

A tí los hombres en sus cuitas ruegan. Tú no apartas los ojos de ninguno. Si hay bocas execrables que te niegan no hay boca que niegue corazón alguno.

Si; oreo en tí, en tu sabia omnipotencia: admiro tus sublimes creaciones. Perdona y salva tu divina ciencia. Purificas también los corazones.

El Sol brillante que la tierra alumbrá, el numeroso ejército de estrellas, el águila altanera que se encumbra para tocar en las regiones de ellas.

El mar potente que sus olas riza en altos montes con voráz tormenta, el arroyo que manso se desliza entre las flores que acaricia y cuenta;

Del huracán la furia poderosa que el árbol troncha en su pujante vuelo, la blanca luna, cuya luz hermosa de noche argenta el pabellón del Cielo,

La flor que exhala cariñosa esencia, el pez, el ave, la pradera, el río, todo á una voz pregona tu existencia, todo te aclama su Criador, Dios mío.

Yo admiro tu poder cuando desata las nubes que desprenden el Diluvio, del Niágara la inmensa catarata y el cráter insondable del Vesubio.

Yo ante tí humillo mi orgullosa frente sorprendido al impulso de tu mano, cuando sepultas bajo lava ardiente á Strabia, y á Pompeya, y á Heroulano.

Revelan tu presencia magestuosa, tu alto poder, y tu saber tan alto de la gruta de Staffa prodigiosa las inmensas columnas de basalto.

Y pienso ver las huellas de tu planta grabadas en los témpanos de hielo con que altiva y esbelta se levanta la frente de los Alpes hasta el Cielo.

Tú en el mar á Moisés abres camino, Maná á los Israelitas ofreciste; y agua en alto torrente cristalino de la peña de Oreb saltar hiciste.

Por tí Jesús marchaba á la victoria, y en Hai las puertas á tu voz se abrieron, su sien ceniste de envidiable gloria de Gerico en los muros, que se hundieron.

Si David á Thamar vió deshonrada, si al perverso Absalón vió parricida, si á Annión vió muerto por su mano así también halló por tí su paz perdida.

Tú al hombre prestas poderoso amparo, pan ofrecén tus manos al hambriento: por tí descubre el navegante el faro: apoyo al débil das, agua al sediento.

Concediste á José sabiduría, obediencia á Isaac, virtud á Sara, flores á Aarón, fecundidad á Lia, y al gran Moisés su prodigiosa vara.

Tú enseñaste la Cruz á Constantino, diste á Atanásio su saber profundo, bellos colores al pintor divino, y abriste al génio de Colón un mundo.

Tú inspiraste á Petrarca sus canciones, una corona al Tasso le ofreciste, á Pascal y Bossuet sus oraciones, y sus Eneidas á Virgilio diste.

Un rayo de tu fuego sobre-humano hizo cantar arrebatado al Dante. Tú me das vida y voz, fuerza á mi mano, luz á mi mente das para que cante.

Señor, en tí y en tu grandeza creo. Tu alto poder, tus perfecciones amo;... ¿Mas dónde estás, mi Dios, que no te veo por mas que loco por tu amor te llamo?

Yo te busco en los mares procelosos, del rayo ardiente en la sulfúrea lumbre, en medio de los valles silenciosos, del alto monte en la empinada cumbre.

Te llamo amante en cuanto bello admiro, en el Oriente que vistió la gualda, en el rubí, el diamante, y el zafiro; el crisólito hermoso y la esmeralda.

Yo te busco en la flor de la pradera, en el trueno espantoso que retumba, en la luz de la luna placentera, y hasta del hombre en la tranquila tumba.

Sé que me das el aire que respiro y el cerúleo dosel del firmamento, la luz del sol que codicioso miro, y el fuego en que se abrasa el pensamiento.

Sé que castigas con terribles rayos, sé que reservas para el justo dones, sé que ante tí los reyes son vasallos, que elevas y destruyes las naciones.

¿Mas dónde estás que nunca te encuentro? (templo y quiero retratarte en mi memoria? ¿Dónde te hallas, mi Dios, cuál es tu lugar supremo de tu gloria?)

Yo en este instante necesito verte, incansable correr hasta encontrarte; pues tuve la desgracia de ofenderte y necesito de mi amor hablarte.

Déjame ver tu celestia figura, y á tí llegar para llamarte dueño. Dame para subir hasta tu altura la escala que Jacob halló en su sueño.

Contarte anhelo mis dolientes cuitas, mirar tus ojos y besar tu mano: quiero ver la mansión en donde habitas... ¿Mas, dónde estás, porque te busco en vano?

¡Ay!... que te hallas aquí donde me encuentro, en medio de este ambiente en que respiro: tú de mi corazón llenas el centro y eres la inmensa luz con que me inspiro.

¡Ay!... que te hallas aquí, y en la alta cumbre, en la peña, en la gruta, en el torrente, en la luna, en el Sol, sobre su lumbre... grande, sabio, infinito, omnipotente.

¡Ay!... que yo quise conocerte, y nécio dejé llevarme de mi orgullo loco... piedad, Señor, merece tu desprecio quien tanto quiso para ser tan poco!

Tú estás aquí. Mi súplica has oído: me encuentras á tus plantas prosternado y ves mi corazón arrepentido aborrecer el vicio y el pecado.

No me condones á suplicio eterno: conserva al pecador en memoria: si hundiste al Rey de Sión en un infierno para el Rey de Israel tusté gloria.

Y por la sangre que brotó en torrente de tu hermoso Jesús en el costado por la corona que rasgó tu frente, por el madero en donde fue clavado,

Sé de mis pasos el camino que guíe, ten compasión de mi pasada historia; y abre benigno para el alma el alcázar brillante de tu gloria.

Ignacio García Lovera.

JUEVES SANTO.

Meditemos, porque estos días son días de estudio profundo, días en que la imaginación se sumerge en el pasado y conmemora la Iglesia el suceso más trascendental de los siglos, días en que recordan aquella tragedia del Gólgota que abrió para el hombre las puertas del Paraíso cerradas desde la tremenda desobediencia de Adán.

Meditemos, pues. Seguido de muchedumbres que le aclaman, surgiendo apóstoles á su acento, naciendo creyentes, levantándose mártires, legando á las generaciones el único bálsamo capaz de amortiguar los dolores de la vida, un hombre, el Dios-Hombre, recorre diez y nueve siglos há, las llanuras de Palestina y de Judea.

A su voz los enfermos sanan; la luz del alma vuelve á iluminar cuerpos yertos; se postran á sus plantas las pecadoras y se truecan en santas; la naturaleza saluda su paso; los cielos le proclaman el Hijo de Dios; el pueblo, Rey de los Judíos.

Esa es Jesús de Nazaret, el libertador del hombre, el Redentor de la humanidad, el Rey de Reyes, el tierno humilde infante de Belén, la víctima de la Cruz del Calvario; el que hizo de sí mismo la Santa del amor de Dios, el que testó á la posteridad su cuerpo y su sangre al instituir en la noche de la Cena el Sacramento de la Eucaristía.

Meditemos, pues; por estos días son los días de nuestra redención eterna: días que recuerdan al hombre algo que no muere, algo que es infinito, algo superior á la materia: el alma, el espíritu, el resorte de la existencia para la que el mundo es estrecho y mezquino, para la que no hay satisfacción posible con las leyes que regulan la vida material, para la que el tiempo y el espacio repugnan.

El hombre presiente destinos futuros. Su corazón se agita en esperanzas continuas. La humanidad misma, la naturaleza, todo proclama la existencia de un ser sobrenatural.

El premio y el castigo á las acciones del hombre no puede ser la tumba. Negada la existencia del espíritu; negada esa luz que ilumina nuestra conciencia, que nos reprinde severamente cuando nuestros actos son punibles y que es nuestro mejor galardón, nuestro bienestar cuando caminamos por la senda de la virtud, la losa del sepulcro sería indistintamente el premio y la pena de todos nuestros actos.

Negar el alma, es negarse el hombre á sí mismo; es hacer unas mismas las acciones meritorias y las acciones representables, es hacer de una misma naturaleza los actos de los brutos y los actos del ser racional, es borrar la virtud y hacer de ella y del vicio cualidades idénticas, porque á la primera se le quita el premio y el castigo á la segunda, es atacar hasta las leyes materiales de la vida, establecidas por el hombre al aplicar una pena al acto que la merezca, dentro de las limitadas facultades de la humanidad, y el premio á la acción que de él se haya hecho acreedor.

Negar la existencia del espíritu es hacer de una misma condición al hombre criminal y al virtuoso; es confundir dentro de una misma esfera la virtud y el crimen, la víctima y el verdugo, el premio de la una y el castigo del otro. ¿Es esto posible? De ninguna manera.

El hombre tiene que reconocer la existencia del alma, tiene que confesar la existencia del Ser infinito que la ha creado,

tiene que doblar la cabeza ante Dios y decir con todo su corazón: creo.

La sangre de los mártires regando la arena de los circos, el valor de esos apóstoles que predicando el Cristianismo llevaron la luz de la fé á las selvas de la Océania y del Asia, sin temor á las asechanzas de los hombres ni á los ataques de las fieras; esas acciones heroicas que los pueblos acometen cuando se sienten fortalecidos por los resplandores de nuestra sacrosanta religión; ese desprecio á la vida del hombre fortificado por la gracia y la virtud, todo proclama y grita que hay una alma que á la criatura anima y un Dios infinito que la ha creado.

Y esa alma, ese espíritu, esa esencia de la vida cuya redención había sido decretada por el Eterno, llevaron el Hombre-Dios á las alturas del Gólgota, porque la salvación de la humanidad, la entrada del hombre en los cielos, la redención del linaje humano requería algo más grande que la humanidad misma.

Meditemos, pues; meditemos en estos días en que los templos se visten de luto y las armonías del órgano llenan el espacio de misteriosas notas; meditemos en nuestra vida futura, doblando la cabeza ante el cuerpo y la sangre de Aquel que pendiente de un madero selló hace diez y nueve siglos la libertad del género humano.

Á JESÚS CRUCIFICADO.

¡Oh Jesús del alma mía!

¡Contigo quiero vivir!

Conduceme por la vía

De la religión, que guía

A ser cristiana ó morir!

Yo en el templo te venero

Y hago por reverenciarte;

Pero á mi solas te quiero

A tal extremo, que muero

Por sola verte adorar.

¿Qué importa no hallar el bien

En estas tierras mezquinas,

Si tú encontraste también

Para tu sagrada sien

Una corona de espinas?

¿Qué importan las aficciones

Señor, al mirar tu faz?

¿No hay en ella mil lecciones

Que dejan los corazones

Purificados y en paz?

Bien sabes que de Tí espero,

Porque solo en Tí confío,

El bien, salud y el dinero,

Y que nada de esto quiero

Si te he de perder, Dios mío!

Si alguna vez las pasiones

Mortifican mi razón,

¡Confundame tus acciones

Y las nobles intenciones

De tu amante corazón!

Que no aprende de tu historia

La caridad, es delirio;

De esta vida transitoria

¡Qué pocos van á la gloria

Sin la palma del martirio!

Rosario Vazquez,
Viuda de Alfaro.

LA CRUZ.

Hoy conmemora solemnemente la Santa Iglesia Católica el principio de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, de aquel que vino como hombre nuevo al mundo. Por eso le dió nuevos preceptos para vivir, en contradicción abierta con la antigua manera de ser espiritualmente. Su yugo es suave, su ley es de amor: es luz para todos, premio de nuestras victorias sobre los enemigos de nuestras almas. El agotó con su humildad los límites de la capacidad humana.

Para la consumación de la divina obra de la redención del hombre, sirvió de medios contrarios á los que los hombres utilizan en sus empresas más grandiosas. Para ser venerados por los contemporáneos y por la posteridad, los hombres eligen siempre el camino de los honores: Cristo eligió el de los desprecios y las ignominias.

Los hombres que no querían conocerlo le decían: "baja de la Cruz donde estás enclavado y creemos que eres hijo de Dios," y Jesús quiso que en la misma Cruz fuese conocido por tal Hijo.

Desde aquellos tiempos los incrédulos

se han reproducido y se reproducen bajo las mismas formas y con iguales argumentos que el pueblo hebreo, que pedía al débil Poncio Pilato la crucifixión de Jesucristo.

No reflexionaron que al levantarse la Cruz del nuevo Rey de Reyes en el mundo, era para que de allí se alzase el lábaro con que habían de vencerse las pasiones y los enemigos de Dios y de las almas. En tanto que los judíos quisieron con las afrentas oscurecer su grandeza, Jesús manifestó la señal de su gran poder, dando á esas afrentas fuerza de redimir un mundo, y que los hombres se gloriasen por Cristo crucificado.

La incredulidad se resiste á dos preceptos: al de la humildad y al de la obediencia. No puede atenerse en la soberbia de su razón, á aquel ejemplo de obediencia, del que por obedecer vino á morir por nosotros.

Según San Juan, cuando Pedro por afecto respetuoso á su Maestro se niega á que le lave los pies, Jesús le amenaza con que no tendrá parte en el cielo si no le obedece: es decir, que ni por humildad debe dejarse de prestar obediencia á los mandatos de Jesucristo.

La Cruz de Cristo es la que dá valor extraordinario á los que de corazón profesan sus doctrinas para vencer á los mayores enemigos, que son nuestras pasiones. Recuérdese que José de Arimathea era discípulo oculto de Jesús por miedo de los judíos, y luego que lo vió crucificado, cuando parecía que en esos terribles momentos debiera ser su miedo mayor, entonces, según San Marcos, vino á olvidarlo del todo. Su espíritu se encontró dominado de una fortaleza superior, con la cual entró valientemente á pedir á Pilatos el cuerpo de Jesucristo, para darle decorosa sepultura (San Marcos).

Pasan los siglos y las generaciones pasan, pero el nombre de Jesús aún domina y dominará el mundo apesar de ellas. No pueden ni podrán los falsos pensadores oponer doctrina á doctrina para regir las almas. El paganismo creó una religión sin filosofía. Dividiáanse las sectas paganas por la manera de entender el espíritu del hombre, y definir de un modo unánime lo que debe entenderse por moral. Jesús con su doctrina no alcanzada antes ni después por mortal alguno, fijó todos los fundamentos de la verdadera ciencia del espíritu y de la verdadera filosofía moral en unos preceptos de caridad y amor, de esperanza, de consuelo y de resignación en los trabajos, que hasta entonces habían sido totalmente ignorados por el hombre.

Jesucristo triunfó de todos sus contrarios en la Cruz. Todas las edades repiten su nombre. Su recuerdo nos acompaña en las tribulaciones, nos sigue en las pérdidas de los objetos queridos; la divisamos en medio de los oscuros horizontes de nuestra vida, y próximos ya á perderla, ella es nuestra guía en el camino de la muerte.

Ninguna otra estrella comparable á esta, nos ofrece en sus horizontes la moderna filosofía. La tierra en sí no tiene horizontes, ni astros ni estrellas como el cielo.

La Cruz es nuestro escudo, nuestra honra y la de Dios. Quien se pone á la sombra de la Cruz navega seguro por los mares de la vida. La Cruz unió al cielo con la tierra y Cristo en ella tomó posesión del mundo.

C...

Á MARÍA AL PIÉ DE LA CRUZ.

¡Quién tu amargura comprender pudiera, ¡Oh Virgen madre! cuando en vil madero Viste enclavado al celestial cordero, Ludibrio y mofa de la plebe entera!

¡Quién de ese mar en la borrasca fiera Que tu alma anega en su dolor postrero, Hizo á tu amor no sucumbir primero Si el amor de los hombres ya no fuera!

¡Qué mucho que á tu nombre soberano Aleemos sin cesar santos loores Y aguardemos de tí solo el consuelo, Si á Jesús tú nos distes por hermano, Y hoy al pié de la Cruz con tus dolores Al par nos engendrastes para el cielo!

Amador Jover y Soms.

Homo, ecce mater tua.
Mulier, ecce filium tuum.
Luc. 22 y 23 Evang.

A donde marchas en veloz carrera,
Raza triste de Adán, con rumbo incierto,
Si el abismo limita la pradera
Y es muy difícil arribar al puerto?

Deten tu planta, orienta tu camino,
Que es la florida senda peligrosa:
Y aunque ascender fatiga de continuo
Sólo en la altura hay calma deleitosa.

Vierte el placer dulcísimo su jugo
Y el goce material nos enloquece:
De la santa virtud agovia el yugo,
Mas dá tranquila paz que no perece.

Si, descarriada oveja, con sus lazos
Te cautivó el zarzal de las pasiones,
Animo tén para invocar los brazos
Que hacerte pueden libre de prisiones:

Vela por tí solícita pastora
Consagrada no más que á tu servicio,
Y nunca aquel que su favor implora
Olvidado quedó en el precipicio:

Tiene misión de Madre por herencia
Sobre el hombre que surca el oceano
De la vida, arrastrando la existencia
Al fiero impulso de huracán tirano:

Eva segunda que en el amor profundo
Por la de Adán familia sin ventura
Quiere corredentora ser del mundo
A quien ofrece toda su ternura.

No temas, no, que pródigo perdido
En árido desierto sofocante
Del torpe vicio á la coyunda unido,
Te pueda rechazar tu Madre amante.

Era un tiempo infeliz en que indolente
La Humanidad en su protervo orgullo,
Olvidando á su Autor Omnipotente,
De la culpa dormíase al arrullo.

Cual gusano arrastrándose en el suelo
Vil el hombre labraba por sí mismo
En vez de escala para el alto cielo
Las puertas estridentes del abismo.

Y, quién sino el Señor, Dios de tus dioses,
De tal esclavitud podrá arrancarte...?
Y, quién sino ese Dios que desconoces
Podrá por su virtud regenerarte...?

Quién tu Madre será, segunda Eva,
Que, al contemplar la suerte que te aflije
Con la ponzoña que en el seno lleva,
En sus brazos te tome y te prohíje...?

El Hijo del Señor, Rey de los reyes,
A quien la Trinidad el Verbo nombra
Y al universo todo dando leyes
Con su poder sin límites asombra,

Humanidad, en una Cruz clavado,
Siendo tú el pecador que le ha ofendido,
Como víctima expía tu pecado
Un amor sin igual y desmedido!!!

Y del cadalso al pie con honda pena
A una mujer bellísima se mira,
Que la Cruz contemplando se enagena,
Y se apoya en un jóven que suspira.

Ella es la Madre del amor hermoso,
La Virgen de Judá, del cielo gloria;
El es Juan, el amigo candoroso
Que de Jesús ocupa la memoria.

La Redención el acto significa,
Y al dictarse el sublime testamento,
Si Juan la Humanidad personifica
María es Eva desde aquel momento.

Así Jesús cual bondadoso padre
Su voluntad otorga cuando dijo:
En Juan puesta la vista "¡vé tu madre!",
Y á María "¡Mujer, mira tu hijo!"

Cuán grande la misión es de María
Siendo del hombre egida protectora;
Qué fácil es al hombre en cada día
El pedir que le ampare esa Señora...!

Yá estamos redimidos... Virgen santa,
Ya no huiremos jamás de tu regazo;
Nuestras súplicas oye, y á tu planta
Nos una Cristo con eterno lazo.

Aureliano González Francés.

MARÍA AL PIÉ DE LA CRUZ.

El cielo enturbia su luz,
deja á la tierra sombría
envuelta en denso capúz,
y solo se vé á María
que se halla al pié de la Cruz.

Llora, y sus lágrimas son
rocío puro y bendito,
que brota del corazón,
y con el cual está escrito
el poema de Redención.

Que Ella en su dolor profundo
mira á su Hijo con anhelo
en una Cruz moribundo,
Ella es el santo modelo
de las madres en el mundo.

J. Valtelomar y Fábregués.

A LA SANTÍSIMA VIRGEN.

Tierno consuelo del que triste llora,
Bella esperanza del mortal caído,
Amante esposa del divino Verbo;
¡alce María.

Tú que contempas mi dolor inmenso,
Tú que eres madre del amor divino,
Oye mi voz que entre sollozos muere,
Oyeme pía.

Del mundo amargo por la dura senda
Solo y con pena la pendiente subo,
Nunca permissas que vencido caiga
Dame tu auxilio.

Guía mis pasos al seguro puerto
De eterna gloria celestial abrigo,
Dame piadosa derrotero santo
Faro bendito.

Haz de mi vida transparente lago
Que nunca enturbie el cieno de la culpa,
Y haz de mi muerte tránsito apacible
A eterna vida.

Mariano Gallego.

Córdoba, Abril 1887.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del 4 el señor Marcoartú dirigió una pregunta al ministro de Fomento acerca del sistema que piensa seguir para la concesión de ferro-carriles.

El señor Galdo presentó una Exposición de los maestros de Lérida que reclaman nada menos que 700.000 pesetas de haberes que se les adeudan.

El señor Oliva presenta una exposición de un pueblo de Palencia contra las admisiones temporales.

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

También se aprueban varios dictámenes de ferro-carriles y el definitivo de la comisión mixta de tabacos.

Y se levanta la sesión á las tres y cuarto.

CONGRESO.

En la sesión del 4 fueron aprobados varios dictámenes de carreteras.

Reanudóse el debate de la Trasatlántica, continuando su discurso el señor Fernandez Villaverde, que habló de la relación estrechísima entre la subvención y la velocidad, é insistió en que la subvención concedida á la Trasatlántica es menor de la que se dá en otras naciones.

Rectificaron los señores Azcárate, La Viña y Celleruelo, y se suspendió el debate y se levantó la sesión.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Próximos los días de Semana Santa, en que este culto vecindario se dedica con piadosa cristiana á conmemorar la Sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, deber me es recordar el mayor orden y compostura, así en las calles como en las puertas de los templos; y para precaver todo incidente censurable que pueda afectar en lo más leve sus sentimientos religiosos, he creído oportuno reproducir las prevenciones siguientes:

1.ª Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de gloria, se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquiera otros artículos que no sean de primera necesidad, así como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expendan.

2.ª Queda igualmente prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad, exceptuando el coche-correo y vehículos destinados al transporte de pasajeros al ferro-carril.

3.ª Todas las calles de la capital, y muy especialmente las que ha de recorrer la procesión del Santo Entierro, deberán asearse con esmero por sus vecinos en la parte que les corresponda, ofreciendo de este modo una prueba más de su cultura y del respeto que les merece el objeto que recomienda esta determinación.

Córdoba 4 de Abril de 1887.—J. R. Sanchez.

En la tarde del próximo Viernes Santo debe salir de la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, la solemne procesión del Santo Entierro, establecida por Real Cédula fecha 9 de Febrero de 1820; y con el fin de que las autoridades, corporaciones y demás personas invitadas á este acto religioso, tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores á caballo.
- 2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y de la Casa Socorro-Hospicio.
- 3.º La efigie del Crucificado.
- 4.º La de Ntra. Sra. de las Angustias.
- 5.º El convite hecho por el Excelentísimo Ayuntamiento á las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y demás personas invitadas á este acto.
- 6.º El Jefe del Ejército á quien el Excmo. Sr. Gobernador militar se sirva ofrecer el pendón, y demás señores Jefes y Oficiales.
- 7.º El Santo Sepulcro.
- 8.º La efigie de Ntra. Sra. de la Soledad, acompañada del clero y cruces parroquiales.

9.º El Prelado de los Diáconos.
10.º La Diputación provincial, cerrando la procesión, el Excelentísimo Ayuntamiento seguido de las bandas de música municipal y militar, y á continuación las fuerzas del Ejército que constituyen la escolta.
La procesión se dirigirá desde la Iglesia del Salvador por las calles de Santa Victoria, Estudio, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, Puerta del Perdón continuando por la de Torrijos, Cardenal Gonzalez á la de San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Plaza del Salvador, Liceo, Arco Real y cerrados á terminar en la parroquia del Salvador.
Córdoba 6 de Abril de 1887.—Juan Rodriguez Sanchez.

Noicias.

De los periódicos de Madrid tomamos las siguientes:

—Anoche en objeto de animados comentarios la mañana como terminó ayer la sesión del Congreso después de la rectificación del Sr. Celleruelo, cuyas últimas palabras encierran una gravedad evidente y constituyen el cargo más duro que puede lanzarse á un gobierno y á un partido.

Los mismos ministeriales reconocen que la sesión no debió terminar sin que se recogieran los cargos formulados por el diputado posibilista y se lamentaban de que el gobierno no lo hubiera hecho, toda vez que se había hecho la pregunta de si el asunto debía ó no ser declarado cuestión de gabinete.

Por otra parte, y como los ataques del Sr. Celleruelo se dirigieron al gobierno y á la mayoría, no había de hacerse cargo de ellos el Sr. Villaverde, que, como individuo de la comisión, estaba de turno para contestar.

El silencio del gobierno y el del presidente de la comisión, la forma extraña con que se suspendió ayer el debate, y el aplazamiento que parece se ha dado á la votación, ha hecho creer á muchos si se habrá desistido del formal empeño de sacar enseguida adelante este proyecto.

—Bajo la presidencia del Sr. Castelar se reunieron ayer tarde los representantes del partido republicano histórico, acordando tomar parte en las próximas elecciones municipales. Una comisión directiva, compuesta de los señores Maisonnave, Alvarado y Medina, entenderá en todo lo concerniente á la intervención del partido en la elección general. Los comités provinciales se dirigen al señor Maisonnave para consultarle lo que estimen oportuno.

La comisión directiva enviará á los comités una circular exponiendo la conducta del partido, y remitiendo á los mismos comités las resoluciones que crean convenientes en casos determinados.

—Los Sres. Martos y marqués de la Vega de Armijo telebraron ayer tarde, en el despacho del primero, en el Congreso, una larga conferencia, á la que los ministeriales no dan ninguna importancia, diciendo que tuvo por objeto concertar los turnos para el debate sobre el proyecto de devolución al Ayuntamiento de los diez millones de reales, y las oposiciones que quien tuviera mucha, suponiendo que se ocuparon en discutir sobre la crisis que creen próxima.

Esto lo niegan los ministeriales, remitiéndose al testimonio del propio Sr. Martos, de quien dicen que nunca como en estos momentos ha sido mas ministerial del Sr. Sagasta, á quien juzga indispensable en la dirección de la política y presidencia del gobierno.

—En el Senado se reunió ayer tarde con asistencia del ministro de la Gobernación la comisión de asociaciones, y en esta reunión quedaron convenidas las líneas principales de dictamen que se redactará hoy ó mañana y quedará sobre la mesa.

También se reunieron ayer tarde en el Senado la comisión de derechos pasivos á los maestros de escuela, y la que ha de dar dictamen en la proposición de ley presentada por el marqués de Arlanza relativa á la creación de cajas de socorro en las provincias para evitar la mendicidad.

La primera oyó á algunos maestros, y oírán en las reuniones sucesivas á todos los que deseen informar.

La segunda comisión se reunió con asistencia del ministro de Hacienda, y después que éste habló, acordó dicha comisión encargar á los señores marqués de Arlanza y Hernandez Iglesia, que propongan los medios de realizar el pensamiento, interesando en él muy particularmente á la iniciativa individual y privada.

—Invitados por el Sr. Martos se reunieron ayer tarde después de la sesión en el despacho de la Presidencia del Congreso la mayoría de los directores de los pe-

riódicos políticos diarios que se publican en Madrid. El Sr. Martos expuso su deseo de regularizar en lo posible la entrada en el edificio del Congreso de los directores y redactores de los periódicos madrileños y de los corresponsales de la prensa de provincias y de la extranjera.

Al efecto, el Sr. Martos propuso y fué aceptado, que los directores de los periódicos tuvieran un pase personal, delegable, cuando lo estimasen oportuno, en algún redactor, cuyo nombre se hiciera constar en la delegación. Cada periódico tendría tambien un pase para un redactor que concudiese á la tribuna de la prensa.

En cuanto á los corresponsales de la prensa de provincia y extranjera, la comisión de directores de periódicos, que para este efecto viene funcionando, presentaría á la presidencia una lista de los que, en su concepto, son real y efectivamente corresponsales de periódicos de provincia y extranjeros de mayor circulación é importancia.

—Es casi seguro que la comisión del Congreso para el proyecto dividiendo la contribución concederá una nueva audiencia después de las vacaciones parlamentarias.

—Por encontrarse ligeramente indispuesto el señor ministro de Fomento no se celebró anoche Consejo de ministros. Se celebrará hoy si el señor Navarro Rodrigo se encuentra mejor.

—Mañana saldrá para Zaragoza el señor Alonso Martínez, á quien acompañará el Sr. Capdepón.

—En este mes, según *El Noticiero de Lorca*, empezarán las obras del ferro carril de aquella ciudad á Granada.

—Ayer llegó á Madrid el general Carbo, consejero electo del Supremo de Guerra y Marina. Hizo el viaje á la Península en el vapor *Africa*, cuya suerte tanto preocupó en los últimos días.

—Está acordado el nombramiento del Sr. Cañamaque para el cargo de consejero de Marina.

—También en el Senado se han dado las órdenes para revisar todos los pases.

—A mediados del presente mes debe llegar á Madrid la reina Isabel.

—Dicen algunos periódicos de Galicia, que empiezan á circular monedas falsas de á medio duro, cuyo cuño nada presenta de notable; pero es fácil reconocerlas por su sonido.

—Ha fallecido en Castellón el brigadier de la escala de reserva D. Bernardo Alemany.

—La Asociación Industrial celebró anoche reunión plena de socios en su nuevo local de la calle de Atocha.

Ocupáronse en la necesidad y conveniencia de que las clases que componen la Asociación tengan legítima y directa representación en el ayuntamiento que cuida de sus intereses al par que de los del pueblo en el municipio; y acordaron presentar como candidatos á los Sres. Prieto Lorenzale, Padrós y otro que creemos fué el Sr. Castellá, aunque no tenemos de ello seguridad.

Gacetillas.

—**Commemoración.**—La de la institución del Sacramento y la del cruento suplicio del Calvario, dá lugar estos días á las funciones religiosas mas conmovedoras del año. Grande maravilla es la de este sublime conjunto, que siempre resulta admirable, lo mismo cuando se ejecuta en la capilla Sixtina de Roma, que en la pobre y casi derruida ermita de la mas modesta aldea.

—**Memorandum.**—En vista del buen resultado que ha ofrecido en los años anteriores la oportuna disposición de la autoridad local, acerca de la colocación de un guardia municipal en las puertas de los templos, para evitar todo género de irreverencias, esperamos que el señor Alcalde, interpretando los deseos de este católico vecindario, ordenará lo mismo en lo que á este punto se refiere.

—**El vigia.**—Murmurando una oración—hoy desciendo de mi torre—que hoy es día de recuerdos—y santas meditaciones.

—**Gran Teatro.**—El domingo dará principio á sus tareas en dicho coliseo la compañía dramática que dirige don Paulino Delgado, que abre un abono por doce representaciones á los precios de 25 reales los proscenios bajos; 10 los de tercer piso; 20 las plateas y palcos principales; 8 los segundos; 4 las butacas con entrada; 3 las delanteras de anfiteatro con idem, y 30 los lotes de 12 entradas para los señores abonados.

—**Concordia.**—Segun la celebrada con el Excmo. Cabildo Eclesiástico, el

Excmo. Ayuntamiento de esta capital asistirá á los Divinos oficios de hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral. Al efecto, se reunirá á las ocho y cuarto de hoy en las Casas Consistoriales. Mañana á las nueve menos cuarto en la capilla del Cardenal.

—**Divinos oficios.**—Los que han de verificarse hoy, mañana y pasado, en la Santa Iglesia Catedral, en las parroquiales y en otros templos, los podrán ver nuestros lectores minuciosamente en la sección religiosa.

—**A cobrar.**—El lunes próximo, á las doce de la mañana, se abre el pago para satisfacer los haberes del mes de Marzo próximo pasado á las amas externas que residen en esta capital y lactan niños procedentes de la Casa Central de Expósitos.

—**Procesión.**—El próximo domingo, despues de la solemne fiesta que anualmente se dedica á la sagrada imágen de la Resurrección del Salvador en la iglesia parroquial de Santa Marina, serán sacadas en procesión aquella venerada efigie y la de su Santísima Madre, que recorrerán las calles de los Moriscos, Dormitorio, San Agustín, Rejas de Don Gomez, Juan Ruffo, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina, volviendo por esta misma calle á la citada iglesia parroquial. A este religioso acto asistirá una comisión del Excmo. Ayuntamiento y la banda de música del municipio.

—**Bien venidos.**—Se encuentran en esta capital varios señores Sacerdotes de los pueblos de esta provincia, encargados de conducir los Santos Oleos que hoy bendecirá nuestro dignísimo Prelado.

—**Así vá bien.**—El estado de lozanía que presentan los sembrados es inmejorable, viéndoseles crecer cada un día de manera notable. Todos los preludios hasta el presente son de buena cosecha: esto es verdad; pero sin embargo, el precio del trigo no desciende como era de esperar, y el del pan continúa en sus trece.

—**Aprehensión.**—Anteanoche fueron descubiertas por la ronda volante del resguardo de consumos cinco corambres que se encontraban en un olivar inmediato al arroyo de las Piedras. El contenido, que en conjunto era de diez y ocho arrobas de aceite, fueron depositados en el felato del Pretorio. Ha sido un negocio redondo para el dueño del oleaginoso líquido, pero más práctico para los aprehensores.

—**Santo Entierro.**—En la sección oficial de este número publicamos dos edictos de la Alcaldía, uno referente á las disposiciones adoptadas por la autoridad local para el buen orden que debe observarse en estos días en que el Orbe católico conmemora la Sagrada Pasión y muerte de Nuestro Redentor, y el otro relacionado con la solemne procesión de la tarde del Viernes Santo. El Excelentísimo Ayuntamiento ha creído oportuno invitar solo á esta solemnidad á las autoridades civiles y militares, corporaciones, funcionarios públicos y demás personas que por sus títulos ó carácter oficial puedan contribuir con su presencia á la mayor brillantez de aquel imponente acto religioso, con objeto principalmente de que la mucha aglomeración de personas ocasiona interrupciones é irreverencias que suelen ser difíciles de evitar.

—**Subasta.**—El día 12 se subasta en el juzgado de Lucena la casa número 1 calle de Ballesteros de aquella ciudad, por el tipo de 2.648 pesetas, y la participación de la número 21, calle del Molino de la misma, por el de 635.

—**Efemérides.**—HOY.—1497.—Nace en Navarra San Francisco Javier.—1795.—Establecimiento en Francia del sistema decimal.—1823.—Entrada en España del ejército francés, al mando del duque de Angulema.—MAÑANA.—1341.—Petrarca es coronado en el Capitolio.—1445.—Elección del papa español Calixto III, Alonso de Borja.—PASADO MAÑANA.—401.—Nacimiento de Teodosio, hijo de Arcadio, emperador de Oriente.—1857.—Muere en Madrid el pintor español Esquivel.

—**Obras musicales.**—La banda de música del municipio estrenará en la procesión del Santo Entierro dos marchas fúnebres, tituladas *La Cruz* y *La Pasión*, que ejecutará en unión de otras obras de su repertorio, conocidas ya del público. La del regimiento infantería de Granada, según dijimos en su día, estrenará tambien otra nueva marcha fúnebre sobre motivos del *Dies iræ*, obra de su director señor Alins.

—**Gremios.**—En breve empezarán las reuniones de los diversos gremios para el nombramiento de síndicos y clasificadores y designación de cuotas.

—**Expres.**—En el de hoy pasará por Córdoba en dirección á Antequera el dis-

tinguído hombre público señor Romero Robledo, al que acompañan los señores Bosch y Perez Cosio. Sus amigos políticos le preparan cariñoso recibimiento.

Lista.—La de la compañía dramática que actuará desde el domingo en el coliseo de la calle de la Alegría, la forman los siguientes artistas: *Primer actor y director*, Don Paulino Delgado.—*Primera actriz*, Doña Sebastiana Suarez.—*Dama matrona y característica*, Doña Matilde Malli.—*Actriz cómica*, Doña Vicenta Barrera.—*Dama joven*, Doña Alejandrina Caro de Delgado.—*Segunda dama joven*, Doña Edita Martínez.—*Segundas partes*, Doña Luisa Ghisi, Doña Francisca Ortiz.—*Otro primer actor*, Don Juan Manuel Palau.—*Actor genérico*, Don José Ferrando.—*Segundo galán*, Don Miguel Diaz.—*Galán joven*, Don Román Lojo.—*Actor cómico*, Don Andrés Aranda.—*Actor de carácter*, Don Joaquín Posac.—*Segundo galán joven*, Don Luis Mendoza.—*Segundas partes*, Don José Boné y Don Juan Gutierrez.—*Apuntadores*, Don Antonio Gomez y don Patricio Ruiz.—*Pintor escenógrafo*, Don José Serrano Perez.—*Atrecista*, Don Camilo Vazquez.—*Sastrería*, N. N.—*Maquinista*.—Don José Prados.—*Representante de la empresa*, Don José Dulachs. Veinte y seis profesores de orquesta.

Relación.—Se ha dispuesto que respecto á los industriales comprendidos en la tarifa quinta, que no deben figurar en la matrícula de la contribución, los alcaldes de los pueblos faciliten á la Administración una relación nominal comprensiva de los que residan en cada localidad ejerciendo industrias que pertenecen á esa tarifa.

Acuerdo.—Segun nuestro querido colega *La Andalucía Médica*, han acordado los profesores médicos de Beneficencia pedir á la Diputación provincial el aumento gradual de sueldos como lo tienen otros cuerpos del Estado. Celebraremos obtener resultado en su justa petición.

Bronca.—En la plaza de la Corredera fueron detenidos ayer por la guardia municipal dos individuos autores de un desaguisado, del que fué la víctima inmediata un puesto de leche y dos vasos, que resultaron hechos mil pedazos. A uno de los combatientes se le ocupó un cuchillo con honores de sable, que para las ocasiones llevaba en el bolsillo.

Otra bronca.—Por si habían entregado ó no tres pesetas á una cambiadora de calderilla de la Corredera, hubo ayer un fenomenal alboroto, gritos, palabras descorteses y un ruido atroz, cuyo término se debió á un guardia municipal. ¡Qué escándalo por tres pesetas! Esclamó la respetable moral pública ante aquel espectáculo, y huyó del sitio de la *café* para internarse en el fondo de los enormes arcones que adornan la vía en la plazuela del Socorro, en contra de lo que disponen las ordenanzas.

Pero, niños!—En la plazuela de San Andrés fué detenida anteayer una criatura que se apedreaba con otras, importándole un pito la cabeza de los transeúntes.

Suma y sigue.—En la calle de Gutierrez de los Rios fué arrollado ayer por una caballería un pobre muchacho de ocho años de edad, que resultó con una contusión en la pierna derecha. La caballería y su ginete continuaron su marcha como si tal cosa hubiera ocurrido, mientras los transeúntes, justamente indignados, ponían verdes á los municipales, que no tienen la oportunidad de presentarse cuando ocurren estos hechos. La verdad es que se necesitaria llevar en el bolsillo á uno de estos agentes de la Autoridad local para cuando sean necesarios, porque por lo demás, hay ocasiones que no se encuentran para un remedio.

Invitación.—Los oficios que ha hecho circular el Excmo. Ayuntamiento á las autoridades civiles y militares, corporaciones y personas que por su carácter oficial ó particular han sido invitadas á la procesión del Santo Entierro, fijan las cuatro y media de la tarde y el salón bajo de las Escuelas Pías, para la reunión previa de este religioso acto.

Carta.—Careciendo de interés la que ayer recibimos de nuestro corresponsal de Madrid, omitimos su publicación hoy para dar mas extensión á los asuntos propios del día.

Travesuras.—Para los muchachos importan poco ni aún los peones camineros, en vista de que anteayer resultó uno de estos en la casa de socorro del Compás de San Agustín, solo por el hecho de que un *chaval*, como hay muchos, arrojara una piedra en las inmediaciones á la puerta de Colodro é hiciera blanco el proyectil en la cabeza izquierda del pobre hombre. ¡Los muchachos!—¡Oh!... siempre los mismos.

Jubilación.—En la *Gaceta* del Martes se publica el acuerdo de la Junta de clases pasivas, declarando con derecho á percibir el haber anual de 4.800 pesetas, en concepto de jubilado, á nuestro muy querido amigo señor don Justo Gonzalez Molada, que cuenta 35 años y 20 dias de servicios.

Banda de música.—La del regimiento infantería de Granada asistirá á la procesión de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, cuyas imágenes, como ayer digimos, serán sacadas en procesión por la carrera anunciada, á las tres de la madrugada del día mañana.

Carnes.—Su precio medio en esta provincia durante el mes de Febrero último fué: kilogramo de carnero una peseta y 27 céntimos, de vaca 1 y 32, de tocino 1 y 87.

Promoción.—Ha sido nombrado Presidente de sección de la Audiencia de lo criminal de Córdoba el Magistrado de la misma señor don Nicomedes Rogelio Page.

Telegrama.—Por no haber podido ser entregado á su destinatario se halla detenido en el Gabinete central uno expedido en Córdoba el día 3 para don Miguel Cuesta, Atocha, 68, Madrid.

Pare usted la jaca.—Los guardias municipales números 79 y 32 han producido un parte á la Alcaldía, manifestando que un sugeto que anteanoche transitaba montado en una caballería por la plazuela de San Lorenzo, al darle la voz de ¡alto! por abrigar aquellos sospechas de que pudiera llevar efectos introducidos sin pagar los derechos de consumos, espoleó la caballería y huyó con la rapidéz del viento, que le dejó caer al suelo el sombrero. Esta prenda es lo único que dejó el contrabandista en poder de los agentes de la autoridad.

Laseñorita de Villacampa.—La joven doña Emilia, hija del brigadier de este apellido, es probable pase el Sábado por Córdoba, con dirección á Málaga, donde embarcará con objeto de visitar á su señor padre. La acompañará el señor don Pablo Gimenez, jefe del partido progresista democrático de Granada.

Sea para bien.—Ha sido bautizada en el Sagrario de Málaga una niña del señor Delegado de Hacienda don Mariano Jesús de Altolaguirre, estimado amigo nuestro, asistiendo al acto numerosas señoras, los jefes de Hacienda y otros empleados, así como muchos amigos de la expresada autoridad administrativa.

Pensamiento.—Solo combate la fé el que tiene interés en no tenerla.

Sección minera.—En los tres últimos meses se han exportado por el puerto de Bilbao 1.000,833 toneladas de mineral. En aquel puerto es la mayor exportación que se ha conocido.

Cantar.—Tus gracias no me enamoran, ni te amo tanto por bella—cuanto por la fé sublime—que en tu corazón alientas.

Libramiento.—Realizado el del pago de la expropiación de fincas ocupadas en término de Espejo, con la construcción de la carretera de Jaen á Córdoba, el 13 se abonará el importe en la Alcaldía de la referida villa.

Juzgado.—En el de Lucena se sustaba el día 12 una suerte de viña vieja llamada La Haza, del partido del Lapachar de aquel término, por el tipo de 200 pesetas.

Cuenta.—La del tercer trimestre de consumos de Guadalcazar se halla hasta el 18 de manifiesto en aquella villa.

Apéndice.—Hasta el día 11 está á la vista el del amillaramiento de Fernan-Núñez.

Alcaldía.—En la de Montilla se paga el 14 la expropiación del terreno ocupado para la reparación de la carretera de Ecija á aquella ciudad.

Piedra.—De once á once y cuarto cayó la noche del domingo un pedrisco en Sanlúcar, formándose una capa de dos pulgadas, donde se veían las piedras del grueso de aceitunas. Los perjuicios que esto ocasionara á los viñedos son incalculables.

Pabellon.—Va á establecer uno en la feria de Sevilla la compañía anglo-americana que hasta hace pocos dias actuó en el levantado en el Campo de la Merced.

Cupón.—El pago del número 14 de las obligaciones 3 por 100 de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, vencimiento de 1.º de Mayo próximo, se efectuará desde expresada fecha en Madrid, en la Caja del Banco Hipotecario de España, paseo de Recoletos, á razón de 7,30 pesetas por cupón.

E. P. D.—Ha fallecido en Antequera la apreciable y virtuosa señora doña Carmen Moreno, esposa del profesor de la

Universidad de Granada con Leopoldo Eguilaz, á quien damos las sentido pésame.

Socorro á los obreros.—El ministerio de la Gobernación ha concedido la cantidad de 1000 pesetas del fondo de Calamidades públicas, en destino al socorro de los obreros que hay en Baza faltos de trabajo.

Miserere.—En que ayer y hoy se canta en la Catedral de Sevilla, toman parte el tenor señor Martí y el bajo señor Meroles.

Real licencia.—Se ha sido otorgada al señor conde de la Camorra, para contraer matrimonio con la señora doña Concepción Sartoris, hija de los señores condes de San Lís.

Huéspedes.—El luque de Loulé, caballero mayor del reino de Portugal, un ayudante de campo y el primer caballero que están en Cádiz, se oponen recorrer varias de las principales fincas de Andalucía con objeto de adquirir caballos.

Ministro.—El de España en el Haya nuestro distinguido amigo señor duque de Almodovar del Ville, se encuentra en París con su muy estimada familia.

Procesiones.—Las del Domingo de Ramos no lucieron lo que debían en Sevilla á causa del mal tiempo. Por la tarde se despejó algo la atmósfera. La concurrencia de forasteros en numerosa.

Malo.—A consecuencia de algunas diferencias surgidas en la cuestión de precios, se ha interrumpido por el puerto de Málaga el embarque de aceite á Barcelona, existiendo fundadas esperanzas de que se reanude el embarque dentro de quince ó veinte días, si desaparecen las diferencias.

Teatro Gaiarre.—Con este título vá á construirse uno en Elche.

Conferencias literarias.—En el corriente mes se inaugurará en el Instituto Rudy, de París, la tercera serie de conferencias en veinte idiomas sobre el estado de la literatura de los principales países durante los tres últimos años. De la literatura inglesa se ocupará el conocido corresponsal de *The Times*, Mr. de Blowitz; de la española nuestra distinguida compatriota, la condesa de Pardo Bazán; de la francesa Mr. Roger-Miles, y de la alemana el Dr. Loewent. Para comunicar mayor amabilidad á las conferencias, que se darán en el idioma de la literatura de que se trate, se celebrará despues de cada una de ellas una conferencia de música nacional de cada país, que tomarán parte artistas y aficionados de la respectiva nación.

Diálogo.—¿Con quién compararías á la voluntad?—Con un ortelano.—¿Por qué?—Porque puede criar ortigas y cardos ó frutas y flores: enriquecer la tierra ó empobrecerla: conservarla estéril ó abonarla.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880.
Señor doctor B. Goussard, Santo Domingo.

Muy señor mio:
Para los fines que puedan convenirme me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mí, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir, al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué que por consejo de ustedes tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el aceite de Hígado de Bacalao preparado por los señores Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud.

Reiterando mis gracias
Soy de Vd.
Atento servidor,
J. H. Prat.

Las canas suelen ser generalmente las deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia, y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba: así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las nacionalidades se han inventado multitud de componentes para hacer desahucarse á los que se acercan á la vejez, por su ineficacia; tan solo el ACEITE DEL SERRALLO y LA JEREZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

AGENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA.

Contribuciones.—Córdoba.

Anuncio.

No habiendo satisfecho sus cuotas algunos de los industriales dados de alta recientemente en la matrícula de esta Capital, correspondiente al presente ejercicio de 1886-87, á pesar de haber sido invitados al pago en sus domicilios; el Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, en uso de las facultades que le conceden las Instrucciones vigentes, y con presencia de la relación de descubiertos pasada al mismo por esta Agencia, se ha servido decretar en este día el apremio de primer grado contra los interesados comprendidos en dicha relación; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen el principal y recargos, se expedirá el apremio de segundo grado.

Lo que se publica para los efectos determinados en la Instrucción vigente.

Córdoba 5 de Abril de 1887.—J. de Mendez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Epifanio, obispo, y compañeros mártires.—Mañana, San Dionisio, obispo, y el beato Julian de San Agustín.—Pasado mañana, Santa Maria Cleofé.

—En la Santa Iglesia Catedral celebrará hoy á las ocho y media de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, y consagrará los Santos Oleos, cantándose la Misa del maestro Gomez Navarro á cuatro y ocho voces, á grande orquesta, y *Motete*, del mismo autor, en el Monumento, á cuatro voces, con acompañamiento de armonium: á las cuatro de la tarde de la ceremonia del Lavatorio de los pobres, por el Excmo. señor Obispo, predicando el sermón de *Mandato* el señor don José Rodríguez Fernández: á las cinco y media *Tinieblas*. 1.ª Lamentación á grande capilla, por García. 2.ª Idem á solo de tenor y gran orquesta, por Balus. 3.ª Idem á solo de bajo y gran orquesta, por Balus. *Miserere* á las siete y media, por Ravé.—**MAÑANA.**—A las cinco de la mañana. Sermón de Pasión, por el señor don Fernando de Toro y Merlo. A las nueve celebrará de Pontifical S. E. I. y se cantarán Turbas y Pasillos, á cuatro voces y orquesta.—**SABADO SANTO.**—A las ocho y media de la mañana dan comienzo los Sagrados Oficios y á las diez Misa á cuatro y ocho voces con acompañamiento de órgano, del maestro Gómez Navarro. *Laudate Dominum*, á cuatro y ocho voces, con acompañamiento de órgano, por el mismo autor. *Magnificat*, á cuatro y ocho voces, con acompañamiento de órgano, del maestro Soriano Fuentes.—**DOMINGO DE PÁSCUA.**—A las nueve de la mañana, celebrará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que dará la Bendición Papal, y se cantará la Misa última producción del señor Gómez Navarro, á cuatro y ocho voces, con coros y gran orquesta. *Sequentia*, del mismo autor, á cuatro y ocho voces y gran orquesta.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro, se celebrarán hoy y mañana los divinos Oficios á las diez, predicándose en los dos el sermón de Institución por el señor don Antonio Anchelega: el sábado á las ocho.

En la de San Miguel, hoy á las nueve, mañana á las ocho y media, y el sábado á las siete y media. Esta noche á las siete y media predicará de Pasión el Sr. D. Juan Pedro Moreno.

En la del Salvador, hoy á las diez, mañana á las nueve y el sábado á las siete.

En la de Santiago, hoy y mañana á las nueve, y el sábado á las ocho.

En la de la Magdalena, hoy y mañana á las siete, el sábado á las seis.

En la de San Nicolás de la Villa, hoy á las diez, mañana y pasado á las siete.

En la de Santa Marina, hoy á las nueve, mañana á las ocho, y el sábado á las siete: esta noche á las ocho predicará de Pasión el Sr. D. Juan Antonio Salmeral.

En la de San Lorenzo, hoy á las nueve, predicando el sermón de Institución el señor don Mariano Amaya y Castellano y mañana y pasado á las siete.

En la de San Juan (Trinidad), hoy á las ocho y media, predicando el Sr. D. Francisco Poyato Zafra; mañana y pasado á las siete.

En la de la Ajerquía (San Francisco), hoy á las once, con orquesta, y sermón á cargo de D. Ruperto Cuadrado y Aranda; á las siete y media de la noche sermón de Pasión á cargo del Sr. Don Francisco Duarte y Sahagun. Los Divinos oficios mañana á las diez y el sábado á las siete. En la de San Andrés hoy y mañana á

las diez, y el sábado á las siete. Hoy se predicará en la Misa sermón de Institución.

En la del Espíritu Santo, hoy á las ocho, mañana y pasado á las siete. Esta noche, á las ocho, predicará de Pasión el señor don Francisco Mantero y Pozo.

En la auxiliar de San Basilio, hoy á las once, mañana á las seis.

En la de la Merced, hoy y mañana á las siete; esta noche, á las siete y media, sermón de Pasión por un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

En la delos PP. de Gracia, hoy y mañana á las nueve, y el sábado á las ocho. Esta tarde, á las seis y media, sermón de Institución; mañana á las cinco y media sermón de Pasión, y por la tarde las tres horas de agonía de Jesús, ó Siete Palabras, que al Santo Cristo de Gracia dedica su Hermandad: esta función será ante la venerable y devotísima del señor de Gracia, y con orquesta.

En la Iglesia hospital de Jesús Nazareno, hoy y mañana á las once y media, con asistencia de su Ilustre Hermandad.

En la Iglesia hospital de San Jacinto, Dolores, hoy á las diez y mañana á las once: esta noche, á las siete y media, sermón de Pasión por un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria, y despues cantarán las Hermanas del Hospital, á tres voces y con acompañamiento de piano, una de las Lamentaciones de Jeremías.

En el convento de Religiosas de Santa Maria de Gracia, hoy y mañana á las diez.

En la iglesia de las Esclavas del Corazon de Jesús (Reparadoras), hoy á las ocho, mañana á las ocho menos cuarto, y el sábado á las seis. Esta noche á las ocho se cantará el *Misere* y *Stabat Mater*.

En la de Santa Victoria, hoy y mañana, con orquesta, á las once y media.

En la del Cister, hoy á las ocho y mañana á las nueve.

—Mañana á las seis de la tarde se rezará en la Iglesia del Monasterio de Religiosas de Santa Marta la Corona Dolorosa con los Misterios y Letanía Cantada. Despues habrá Sermón de Soledad, que predicará uno de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria, concluyendo con el *Stabat Mater* cantado.

—Sesto y último día de septenario de la Pasión á Nuestro Redentor Jesucristo y á las Angustias de su Santísima Madre, en la Iglesia del ex-convento de San Agustín, media hora despues de oraciones: predicarán hoy y mañana, respectivamente, de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y Soledad de María Santísima, los RR. PP. del Inmaculado Corazon de María Santísima.

—Ultimo día de solemne quinario que los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde consagran en sufragio de sus Sres. Padres (q. e. p. d.), al Santísimo Cristo de las Penas, en la Iglesia Parroquial de Santiago, al toque de oraciones: predicará de las Penas de Jesús en el Monte Calvario, el Sr. D. Francisco Molina y Real.

—Pasado mañana, primer día de novena á San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco y media de la tarde.

—El Domingo próximo, primer día de solemne novena que la Real Asociación de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico Santuario extramuros, dando principio á las diez y media, cantándose la Letanía y motetes y terminando con Salve solemne.

—El próximo Domingo como segundo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho, y por la tarde á las cinco los ejercicios de costumbre.

†

LA SEÑORA

DOÑA CÁRMEN MONROY Y RUIZ,
Viuda de Camacho,
ha fallecido.

Sus hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 5 de Abril.

Consolidado interior, 64'00
Amortizable, 79'70
Billetes hipotecarios, de Cuba, 96'75
Acciones del Banco 386'00

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

